

EDITORIAL

► LAS JUSTAS CAUSAS DEL CONSENSO

POR:

DR . JORGE TRAININI *

Correspondencia: jctrainini@hotmail.com

Recrear la historia es un acto sublime cuando podemos acercar certeza. Esta Editorial referida a los Consensos del Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares (CACCV) permite describir lo acontecido a partir del año 1995. La primera normatización en el país tuvo de mentor al Dr. Alberto Domenech, quien acercó la inquietud al Colegio. Al tratarse de un tema multidisciplinario referido a indicaciones terapéuticas en patología coronaria, se dio participación a la Sociedad Argentina de Cardiología, a la Asociación de Angiología y al Colegio de Cardiólogos Intervencionistas, pero deben considerarse primigenios en la idea a nuestro colega y al CACCV. Recuerdo que llevamos la propuesta a la Sociedad Argentina de Cardiología y tras un trabajo participativo con más de setenta actores de distintas entidades y especialidades, en extensos miércoles semanales que tuvo como epicentro al Servicio de Hemodinamia del Hospital Italiano, luego de un año de labor se publicó el primer Consenso (1996). El prólogo de dicha obra estuvo a cargo del Dr. Carlos Bertolasi quien lo tituló “Las ventajas de lo obvio”. Rescato un hecho fundamental en esta tarea que con el tiempo los sucesivos consensos fueron diluyendo. Y es que se trató de un verdadero diálogo con participación amplia, plural y con intervención de todas las regiones del país. Cuando nos referimos al concepto cooperativo desarrollado en esa experiencia no hablamos de un tema circunstancial. Consensuar es asentir a través de la participación, del diálogo, de las experiencias. No es una imposición individual o de un grupo sectorial. Implica un compromiso

mayor. En éste hecho se esconde el riesgo de que la tarea pierda su sentido. Tampoco debe ser considerada una instancia definitiva. Su honestidad es que observe la dinámica sucesiva para adaptarse a las nuevas condiciones que ofrecen la investigación y la ciencia aplicada. Inevitablemente en su construcción se necesita reflejar un contenido cooperativo y antidiogmático, lejos del individualismo y la sistematización a ultranza.

En sociedades tan disímiles y heterogéneas como es nuestro país se agrega otra variable de enorme trascendencia para el éxito de una guía de esta naturaleza. Ella debe aquilatar la precaución de legislar teniendo en cuenta la variabilidad de un país extenso y con niveles de desarrollo y oportunidades diferentes. Cruelmente distintas. Si no tenemos en cuenta este sesgo sólo llevaríamos zozobras en vez de fundamentos terapéuticos, sólo angustias en lugar de decisiones. No basta en nuestra profesión (recuerdo su carácter humanista) con el “gran procedimiento” ni la “última novedad”, el logro es adoptar el recurso a la práctica, modular las posibilidades. También es patrimonio de estas normatizaciones el cuidado de la ecuación costo-beneficio de los recursos en las regiones con mejor situación económica y buscar su distribución equitativa en las más precarias. Es una virtud en el médico, un tema básico en su formación, reconocer que coexisten sociedades primitivas con ultramodernas en el mismo espacio y tiempo de acción.

* Director del Comité Editorial y Ex-Presidente del CACCV

Debido a todas estas consideraciones el consenso tiene que legislar para todos los niveles sociales y médicos. Ser el agente comunicador que solvente necesidades y que eduque es el principal deber, lejos de la arrogancia individual o sectorial. El mérito estriba en reflejar la realidad cotidiana para lograr cooperación, solidaridad, equilibrio. En este camino quizá lleguemos a mejorar el aspecto distributivo de las oportunidades a los necesitados, que se borren las desigualdades sociales. Tan solo por el hecho de enseñar suelen suavizarse las asimetrías.

El CACCV persigue con este nuevo documento presentado en la Revista Argentina de Cirugía Cardiovascular orientar a los médicos rápidamente en conceptos de la patología de la aorta. Busca establecer un punto de conexión entre los diversos problemas que presenta el juicio racional que da la experiencia que se fundamenta en la práctica consensuada en un ámbito científico. De todos modos estamos lejos de pensar que este texto cierra la curiosidad del tema. Como oposición a toda eternidad, lo único absoluto es la degradación temporal, circunstancia que ha de volver al ocre a estas páginas. Y que inevitablemente volverán a ser consensuadas.